

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez 26, pral. y bajos.

PUBLICIDAD  
Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50  
Comunicados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio paga-  
rá 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-  
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,  
20 ptas. semestre.

AÑO VII.

Viernes 13 de Junio de 1902.

Núm. 1.219

## Arrogancia británica

El presidente del Consejo de ministros de Inglaterra, marqués de Salisbury, ha declarado en la Alta Cámara, que por sus ejércitos de mar y tierra, y por su tesón, durante el período de peligros que ya ha terminado, la Gran Bretaña merece la alta posición que ocupa en el mundo.

Otro ministro inglés, Mr. Balfour, hizo notar en la Cámara de los Comunes, que por primera vez, Inglaterra ha terminado una guerra sin el auxilio de tropas aliadas, y sin alistar mercenarios, esto es, sin necesitar de nadie, y por su solo y exclusivo esfuerzo.

Aún cuando todo esto nada tiene de particular que se diga en estos momentos que preceden a la proclamación de la paz, no dejan de prestarse las insinuaciones apuntadas a serios cometarios.

Es indudable que Inglaterra, con las manos libres, está otra vez en disposición de ejercer su antigua primacía en el mundo.

Las pequeñas y débiles naciones, deben vivir prevenidos.

Con fundamento o sin él, vuelve a insinuarse que el gobierno británico se opone a que el de Madrid fortifique el campo de Gibraltar. La actitud atribuida sobre el particular al gabinete de Londres, no es de hoy, ni de ayer, sino de siempre.

Por fortuna, indicios existen de que España, hoy y para el mañana, no se encuentra en el desolado aislamiento en que la encerró la estupidez de aquella política de la decadencia neutralidad que tan cara nos ha costado.

Nosotros creemos que cuando sea necesario, preciso, fortificar el campo de Gibraltar, el campo de Gibraltar se fortificará, con protesta o sin protesta de Inglaterra.

E Inglaterra lo sabe.

## De todas partes

### Zafra de caña

En 20 fábricas y 10 trapiches, que producen azúcar de caña, se han introducido desde el comienzo de la zafra hasta el 31 de Mayo último 225.556,483 kilogramos de caña que, han producido 13.641,506 kilos de azúcar.

Se han introducido en fábricas 12.478,518 kilos de caña menos, y la producción de azúcar ha sido 3.953,922 kilos menos.

Sólo cuatro fábricas no han terminado aún la zafra.

### La venta de una colonia

Ha producido gran sensación en Portugal el rumor de que los ingleses tratan de comprar la colonia portuguesa de Lorenzo Marques.

Se considera relacionado con dicha noticia el viaje precipitado a Lisboa del marqués de Soveral, representante lusitano en Londres, y el regreso del mismo a dicha capital.

También se comentan las alusiones de ciertos diarios, que hablan de complicaciones internacionales relacionadas con la Gran Bretaña.

### Congreso de trabajadores del mar.

El día 3 del corriente mes se celebró en Nápoles la tercera sesión del Congreso de la Federación de trabajadores del mar.

Después de larga y enojosa discusión, quedó aprobado, como orden del día, que se invitase a los diputados a promover una campaña para lograr la abolición de la pesca con determinadas artes, y del monopolio de la «facini» de los puertos.

Discutiéronse además con gran amplitud y no escasa competencia, varios asuntos importantes relacionados con el pequeño cabotaje, y la conveniencia de fundar un establecimiento que venga a ser agencia de colocación de tripulaciones.

Cada día llaman más la atención en Italia entera los trabajos del indicado Congreso.

### Por qué se hizo la paz

Los periódicos holandeses dicen que los boers hubieran podido resistir todavía algún tiempo, pero que han aceptado la paz en vista de las enormes bajas que por efecto de la lucha ha tenido la población de ambas repúblicas sudfricanas.

Antes de la guerra el censo arrojaba

la cifra de 400.000 habitantes, no llegando ahora a 300.000.

Sólo en los llamados campos de concentración han perecido 50.000 personas, la mayor parte mujeres y niños.

Agréguese a esto que los nacimientos eran casi nulos.

De prolongarse la guerra se hubiera extinguido la raza boer.

### Condena de Musolino

Ha terminado en Roma la vista de la causa seguida contra el célebre bandido Musolino.

El tribunal ha dictado ya sentencia, condenándole a cadena perpetua.

### Suicida boerófilo

Un estudiante, interno en un colegio de Berlín se ha suicidado disparándose un tiro de revólver, y ha dejado escrita una carta en que manifestaba que no quería sobrevivir a la rendición del Transvaal a la Gran Bretaña, por lo cual, fiel a un juramento que se había hecho, seguía a la bandera de los boers hasta la tumba, como la siguió en vida.

El joven boerófilo se llamaba Linz y no tenía más que trece años.

### Premios a la Virtud y al Talento

La Real Academia de la Historia anuncia que conferirá los siguientes premios:

En 1903, uno de 1.000 pesetas a la Virtud, que será adjudicado a la persona que haya ejecutado más actos heroicos o virtuosos, y otro asimismo de 1.000 pesetas al Talento, al autor de una monografía relativa a la historia de una localidad o comarca de la Nación española que se haya impreso por primera vez en cualquiera de los cuatro años transcurridos desde 1.º de Enero de 1899.

Estos dos premios pertenecen a la institución de D. Fermín Caballero.

Contiene también un premio de 1.000 pesetas, ofrecido también por el señor marqués de Aledo, en 1903, al autor de la mejor «Historia de Murcia musulmana.»

Para 1904 adjudicará otro, ofrecido, como el anterior, por el marqués de Aledo, al autor de una «Historia civil, política, administrativa, legislativa, judicial y militar de la ciudad de Murcia y sus alrededores—la vega, o poco más, a reserva de algún caso excepcional—desde la reconquista de la misma por D. Jaime I de Aragón hasta la mayoría de edad de Alfonso XIII.

Las solicitudes y las obras serán presentadas en la secretaría de la Academia, antes de las cinco de la tarde del día 31 de Diciembre de 1902 a 1903, en que concluirán los plazos de admisión.

### Rasgos del Rey

Habiase acordado declarar cesantes a seis agentes de los que constituyen la ronda especial de S. M. por la avanzada edad de dichos individuos.

Ignórase como llegó a noticia del Soberano aquella disposición; pero es lo cierto que el sábado último, al salir de Palacio para dirigirse a la Salve, hizo con la mano indicaciones negativas a los agentes que esperaban a la puerta, como demostrando que no tuvieron cuidado.

Los agentes no llegaron a darse cuenta en aquellos momentos de lo que S. M. quería decir; pero al volver a Palacio paró el coche, y les expresó de palabra lo que por signos les indicó a la salida.

No hay para que reflejar el contento de aquellos padres de familia, amenazados de cesantía, de la cual el Rey les había salvado personalmente.

Otro hecho curioso registramos en la información relativa a actos del Soberano.

Salía a caballo, acompañado de dos ayudantes, en el momento en que entraba en el régio Alcazar un asistente con un servicio de café.

Al notar el muchacho la presencia del Rey, que no podía esquivar, se produjo en el un aturdimiento tal, que el servicio de café estuvo a punto de caerse al suelo.

El militar se puso el servicio en la mano izquierda, operación que se desarrolló rapidísima, y con la derecha saludó al Soberano con todas las reglas de la ordenanza.

El Rey y sus ayudantes celebraron la ocurrencia del asistente, quien ligero como el aire y con un jaldío! de S. M. se dirigió al cuerpo de guardia.

### Los emigrados boers

El genetal boer Piennaar, de acuerdo con el gobierno portugués y con el representante de Inglaterra, está reco-

rriendo los depósitos de los refugiados boers para formar detallada relación de las que desean regresar a su país ó marchar a Holanda, Italia y otras naciones.

El citado general ha expuesto ya verbalmente al gobierno su deseo de naturalizarse ciudadano portugués y fijar su residencia en Anicia, para explotar una mina descubierta por él.

### Antes de la coronación

La reina Alejandra tiene el propósito de adquirir 10.000 asientos de las tribunas alzadas en las calles por donde ha de pasar el cortejo de la coronación del rey Eduardo VII.

Estas tribunas las distribuirá la reina entre las criadas, niñeras y doncellas de Londres.

Se celebró en la abadía de Westminster un ensayo de la solemnidad de la coronación, que duró dos horas.

El objeto de este ensayo ha sido familiarizar a los lores con las diversas funciones de que han de estar encargados durante la ceremonia de la coronación del rey, en las calles, plazas y monumentos del trayecto que ha de recorrer la procesión del día 27 del actual.

Las tribunas se cubren con periódicos.

La gente se queja, porque dice que con los papeles impresos se afeará el aspecto de la capital y se causará una gran decepción a los extranjeros y

súbditos coloniales que vengan a las fiestas.

Los asientos de las tribunas se cotizan a altos precios, desde cinco guineas en adelante.

### Aparatos guarda-asientos

La Compañía de ferrocarriles París-Lyon-Mediterráneo, ha empezado a emplear desde el 5 de Mayo, como via de ensayo, unos aparatos guarda-asientos en sus trenes rápidos de día, entre París y Marsella.

El empleo de estos aparatos permitirá a los viajeros asegurarse de la posición indiscutible del sitio que habrán elegido.

Al efecto, se les entregará gratuitamente, en el momento de la partida, un billete especial que bastará introducir en el aparato colocado sobre el sitio que han de ocupar.

En virtud de una decisión del Ministro de Trabajos públicos, los asientos en cuyo aparato se habrá introducido un billete serán los únicos que se considerarán regularmente retenidos, así pues, no se admitirá ninguna otra manera de marcar los sitios en los coches de los trenes 1 y 2 provistos de aparatos guarda-asientos.

Los viajeros tendrán igualmente facultad de hacerse reservar por adelantado el sitio que hayan elegido, a la salida de las estaciones de París y de Marsella, mediante el pago de un franco de alquiler por asiento.

## Las fiestas del Apóstol

### PROGRAMA

de las fiestas que en honor al

### Patron de España

y para solemnizar el

### VI Congreso Católico Nacional

se celebrarán en Santiago de Compostela durante el mes de Julio de 1902

DIAS 1 AL 18

De 9 a 11 de la noche de cada uno de los indicados días, tendrán lugar

#### Audiciones musicales

en el paseo de la Alameda, que estará iluminado eléctricamente.

DIA 15

A las 8 de la mañana, previo el disparo de doce bombas, recorrerán las calles de la ciudad las bandas de música ejecutando

#### Alegres dianas

A las 11 se verificará la apertura del nuevo local que en el edificio de Santo Domingo se destina para el

#### Asilo de clases maternas

cuyas obras de construcción ha sufragado la respetable y virtuosa señora que inició en esta ciudad tan útil enseñanza.

Esta fiesta de la caridad, a la que asistirán representaciones de todos los centros y personas invitadas, consistirá en la bendición del Asilo que dará el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Compostela, ejercicios por los alumnos, discursos y un himno por las voces y banda.

Terminada esta ceremonia, los alumnos serán obsequiados con una

#### Comida

Después de las horas canónicas de la tarde, comenzará en la S. I. C. la

#### Novena al Apóstol Santiago

durante la que predicarán sucesivamente los Excmos. Sres. Obispos de Astorga, Burgo de Osma, Pamplona, Lugo, Sión, Jaen, Arzobispo de Zaragoza, Obispos de Madrid-Alcalá y Salamanca.

DIA 16

Desde este día se exhibirá en el claustro de la Catedral la magnífica

#### Colección de tapices

regalada por el ilustre gallego D. Pedro Acuña Malvar, Maestrescuela de esta Catedral y Ministro de Gracia y Justicia.

La Sociedad Económica y Escuela de Artes e Industrias, expondrán en sus respectivas dependencias los trabajos artísticos ejecutados por sus alumnos.

DIA 17

A las 7 de la tarde se inaugurará en la Alameda la

#### Kermesse

organizada por el Círculo Católico de

Obros, acto que será amenizado por el Orfeón de dicho centro.

DIA 18

En el salón principal de la Sociedad Económica, dará comienzo a las 3 de la tarde un

#### Gran concierto vocal e instrumental

en que tomarán parte los alumnos más distinguidos de la Escuela de música agregada al conservatorio.

DIA 19

A las 8 de la mañana saldrán de la plaza de San Martín las músicas para recorrer las calles de la población anunciando el

#### VI Congreso Católico Nacional

cuya apertura tendrá efecto a las 10 en la iglesia de San Francisco con solemne

#### Misa de Pontifical

y sermón que pronunciará el excelentísimo Sr. D. Valeriano Menéndez Conde, obispo de Tuy.

La 1.ª sesión del Congreso se celebrará a las 4 de la tarde en la iglesia de S. Martín.

De 9 a 12 de la noche lucirá en el Palacio Consistorial una sorprendente iluminación eléctrica velada a la que concurrirán las bandas de música y durante la cual se elevarán fuegos de artificio y mongolficos.

DIA 20

#### Sesiones del Congreso Católico

á las 10 de la mañana y 4 de la tarde en la iglesia de San Martín.

De 9 a 12 de la noche se quemarán en la Alameda varias piezas de fuego, y en los intermedios las bandas ejecutarán escogidas piezas de su repertorio.

DIA 21

A las mismas horas que en el día anterior, se celebrarán en San Martín

#### Sesiones del Congreso Católico

A las 9 de la noche comenzará en la plaza de Alfonso XII un

#### Certámen de gaitas

DIA 22

Por la mañana y tarde habrá

#### Sesiones del Congreso Católico

El disparo de una docena de bombas, servirá de anuncio para el

Certámen de cantos y bailes populares que tendrá lugar en la Plaza de Alfonso XII a las 9 de la noche.

DIA 23

De 7 a 9 de la mañana, todos los gaiteros que hayan concurrido al Certámen, recorrerán las calles ejecutando

#### Alboradas

A las 10, se celebrará en la iglesia de San Francisco

#### Misa de Pontifical

en la que pronunciará el sermón de clausura del Congreso Católico, el Excelentísimo Sr. Obispo de Palencia.

A las 4 de la tarde, tendrá efecto en la iglesia de San Martín, la última

#### Sesión del Congreso Católico

A las 9 de la noche, dará comienzo en la Plaza de Alfonso XII, una velada, a la que prestarán atractivo las bandas y los orfeones del Círculo Católico de Obreros y de la Sociedad Unión Artística Compostelana.

En la fachada del Palacio Consistorial se ostentará el retrato de Su Santidad León XIII.

En los intermedios de este festival, se quemará una fuente de fuego y se elevarán voladores y diversidad de globos.

DIA 24

A las 7 de la mañana se desplegará en los edificios que rodean la Plaza de Alfonso XII el pabellón Nacional que será saludado por los acordes de la marcha real que ejecutarán las bandas de música la de cornetas y tambores del Regimiento de Zaragoza, las cuales recorrerán seguidamente las calles de la ciudad tocando

#### Alegres dianas

A las nueve se repartirán a los pobres

#### Mil bonos

para la Cocina Económica. Al sonar las 12 en el reloj de la Basílica, entre el repique general de campanas, el disparo de múltiples voladores y el estruendo del fuego conocido vulgarmente con el nombre de rastreo, saldrán de la Catedral los

#### Gigantones

que después de ejecutar sus danzas en la Plaza de los Literarios, recorrerán las calles, deteniéndose, lo mismo que la comparsa de

#### Cabezudos

ante las casas de autoridades y sociedades.

#### Paseo de moda

de 12 y 1/2 a 2 en la Rúa del Villar. A las 3 y 1/2, comenzarán las

#### Solemnes vísperas

en la S. M. I. Catedral, en las cuales la orquesta y voces de Capilla, interpretarán salmos de reputados maestros.

Desde las 4 de la tarde, estará a disposición del público en la Plaza de Alfonso XII, el

#### Juego de cucañas

De 6 a 8, las bandas de música concurrirán al paseo de la Alameda.

A las 9 de la noche, el repique de campanas y el disparo de bombas, anunciarán la

#### Fiesta pirotécnica

que en la Plaza de Alfonso XII se llevará a cabo por el orden siguiente:

A las 9 serie de voladores; a las 9 y 1/2, dos piezas de fuego; a las 10, serie de voladores; a las 10 y 1/2, dos piezas de fuego; a las 11, empalizada de 24 arcos, y a las 11 y 1/2, la fachada que simula un templo de estilo mudéjar, obras confeccionadas en los talleres de D. Víctor López Castillo.

Este característico festival, será amenizado por las bandas de música y terminará con la elevación de un globo y un cubo de lucería.

DIA 25

#### Gran diana

á las 8 por las bandas y gaiteros.

A las 9 1/2 el Excmo. Ayuntamiento presidido por el Delegado Regio y acompañado de las autoridades y Comisiones, se dirigirá a la S. I. Catedral en donde se celebrará la

#### Función religiosa

en la que oficiará de Pontifical el Eminentísimo y Rvmo. Sr. Cardenal de esta Archidiócesis.

Al paso de la procesión mitrada cruzará el espacio el tradicional incensario ó

#### Bota-fumeiro

y al ofertorio será presentado por el señor Delegado Regio la

#### Ofrenda Nacional

que instituyó el Rey D. Felipe IV por cédula de 9 de Julio de 1.643.

Esta ceremonia terminará con la

#### Bendición Papal

dada a los fieles por Su Emma. Rvma.

En este día, y durante la octava, estará pendiente de la bóveda del coro el

#### Gallardete de Lepanto

gloriosa enseña que ondeó en la nave Capitana del Príncipe D. Juan de Austria durante el combate de aquel nombre.

#### Feria de ganados

tendrá lugar en el campo de Santa Susana y se adjudicarán, a los mejores

ejemplares varios premios concedidos por la Cámara de Comercio.

Las condiciones de este concurso y el Jurado especial, se darán a conocer oportunamente.

De 12 y 1/2 a 2 se repetirá el

**Paseo de moda**

en la Rúa del Villar.

A las cinco de la tarde y en el campo de Santa Isabel, practicará una ascensión el aeronauta Onrey en un gran

**Globo „La Francia”**

De 9 a 12 de la noche

**Iluminación á la veneciana**

en los jardines y salones de la Alameda, amenizada por las bandas de música, fuegos y globos y á la que pondrá término un cubo de silbantes.

A las once de esta misma noche comenzará en los salones del Casino de Santiago el

**Baile**

con que esta Sociedad obsequia, según costumbre á los forasteros y á las familias de los socios.

DIA 26

Celébrase en la Catedral

**Misa solemne**

con sermón que está á cargo del Muy Ilustre Sr. Canónigo Magistral don Severo Araujo.

A las 12 tendrá efecto la

**Sesión solemne**

que la sociedad Económica celebra anualmente para la

**Distribución de premios**

á los alumnos mas aventajados de sus escuelas.

Por la tarde el Emmo. Sr. Cardenal bendicirá el monumento erijido á Cristo Redentor en el monte pedroso.

A las 9 de la noche lucirá una fantástica

**Iluminación á la veneciana**

en el paseo de la Herradura.

Durante esto habrá variados fuegos y las bandas ejecutarán escogidas piezas de su repertorio.

DIA 27

**Paseo matinal**

de 7 á 8 en la Herradura amenizado por una orquesta.

A las 9 comenzará en la Catedral la

**Misa mayor**

con sermón que predicará un señor Capítular.

Reunidas las Autoridades, Corporaciones y personas invitadas, á las 5 de la tarde, saldrá de la Catedral la

**Procesión del Patronato**

en la que figurarán gran número de imágenes de escultura notable.

A las 9 de la noche dará comienzo la

**Iluminación eléctrica**

en la plaza de Alfonso XII en donde los orfeones y las bandas ejecutarán escogidos números.

DIA 28

Como complemento de las fiestas religiosas, saldrá de esta ciudad para la inmediata villa de Padrón, una

**Peregrinación**

Presidida por el Emmo. Sr. Cardenal.

En el campo de Santa Isabel, y á las 5 de la tarde, se iniciarán los ejercicios del

**Concurso de tiro**

organizado por la Sociedad de Caza y Pesca de esta ciudad.

En la Plaza de Alfonso XII iluminada convenientemente y á donde concurrirán las bandas de música, y se exhibirán, á las 9 de la noche

**Proyecciones**

de gran efecto.

En los días 29, 30 y 31 se repetirán el concurso de tiro, y la iluminación en la Alameda.

En el Teatro principal habrá escogidas funciones, las que así como otros espectáculos públicos, se anunciarán oportunamente.

Durante las fiestas se inaugurará, probablemente el grandioso edificio

**Manicomio de Conjo**

Los edificios públicos estarán abiertos para que puedan ser visitados por los forasteros.

Todos los forasteros podrán acudir al centro de información que queda establecido en la Casa Consistorial en solicitud de los datos que juzguen necesarios.

Santiago de Compostela, 1902.

La Comisión.

**Galicia.**

En las Pedreiras (Lugo) dieron muerte los vecinos á una familia de zorros, compuesta de cuatro piezas.

En el sitio en que tenían su guarida se encontró un verdadero almacén de provisiones. Había, de no mucho tiempo muertos, varios conejos, gallinas, un pollo de perdiz y un cordeiro.

Llegó á la Coruña, la ilustre escritora D.ª Emilia Pardo Bazán, con objeto

de pasar la temporada veraniega en sus posesiones de Meirás.

Ya se conoce el paradero de los tripulantes del vapor italiano *Alfio*, que fué encontrado sin gente y remolcado á la Coruña.

Los recogió un vapor francés, y los condujo á Nantes.

El Ayuntamiento de Orense ha nombrado hijo adoptivo de aquella población á D. José Echegaray.

El ministro de Agricultura ha concedido 2.000 pesetas para la creación de una *Botsa del Trabajo* en Orense.

Contrajeron matrimonio en Lugo la Srta. Josefa Mendez y D. Angel Hualde empleado en la fábrica de luz eléctrica de Santiago.

Han sido declarados cesantes los agentes ejecutivos por el impuesto de cédulas en los Ayuntamientos de Bouzas y Lavadores D. Eduardo Curty y D. Pedro Bugallo.

En su lugar fué nombrado D. Benigno Urtaza Novat.

**El patibulo en Lugo**

Va á hacer cerca de dos meses se vió ante el Tribunal Supremo un recurso de casación, interpuesto por el representante de la ley contra una sentencia de la Audiencia de Lugo.

Los procesados, Liborio Pérez y Manuel Álvarez, hijo y yerno respectivamente de Santiago Pérez, dieron muerte á este, estrangulándole una tarde en la carretera que conduce á su pueblo, cuando se dirigía á él y venía de ver una cortiña de patatas que tenía.

El móvil del crimen fué haber presentado en el juzgado una demanda el Santiago contra Liborio y Manuel, porque habiendo cedido á éstos sus bienes á cambio de una pensión que debían entregarle, no había percibido el pobre viejo ni un solo céntimo, mientras los otros estaban disfrutando lo que no les pertenecía.

La sala sentenciadora, de acuerdo con el veredicto de jurado, condenó á Liborio á la pena de cadena perpetua, como autor de un delito de parricidio, con la agravante de despoblado y la atenuante de arrebató; imponiendo diez y siete años cuatro meses y un día á Manuel Álvarez, en concepto de autor de un homicidio, con las agravantes de parentesco y despoblado y también la atenuante de arrebató.

La sala segunda del supremo despues de celebrarse la vista, pidió la causa á la Audiencia señalando el recurso para nueva vista, que se ha celebrado hace pocos días.

Ahora se ha dictado sentencia casando la del tribunal inferior y de acuerdo con el criterio del fiscal señor Cuartero, no se aprecia la atenuante de arrebató, por entender que el imperfecto, al llevar á los tribunales á su hijo y yerno no hace más que ejercitar un derecho, lo cual nunca implica provocación ni estímulos suficientes para estimar la circunstancia atenuante indicada.

Liborio Pérez ha sido condenado á la última pena y el otro procesado á la de veinte años de reclusión.

De no ser, pues, indultado el reo, tendrá que alzarse el patibulo en Lugo para cumplir la sentencia del Tribuna Supremo.

**Los que mueren:**

En Maseda, don Benigno Pérez y Pérez.

—En Rivadeo, don Luís Santamarina.

—En Lugo, don Joaquín Dorado Varela.

—En Trabada, Lugo, doña Carmen Loban.

—En Ferrol, doña Josefa Corral Leal.

**Sección Oficial.**

**LA GACETA**

de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto modificando el art. 8.º del de 11 de Mayo de 1901, referente á pensiones de Ultramar.

Hacienda.—Real decreto de personal. Instrucción pública.—Real orden de personal.

—Otra dictando reglas para la ejecución de lo dispuesto en el artículo 3.º del real decreto de 31 de Mayo último sobre títulos gratuitos.

**Santiago**

El capitán general de esta región, en cumplimiento de lo dispuesto por el ministro de la Guerra, ha dictado ya las órdenes oportunas para que todas las fuerzas de la guarnición realicen maniobras desde el día 20 del actual.

Los cabos y soldados que tomen parte en las maniobras percibirán cada día 25 céntimos de plus y los sargentos 50.

El capitán general aconseja que este plus solo se les entregue los días que salgan fuera de la ciudad, dándoles en este caso 50 céntimos á los cabos y soldados y una peseta á los sargentos.

A estas maniobras deberán concurrir todos los jefes, oficiales y generales residentes en la guarnición, tengan ó no puesto en los cuerpos.

Cumpliendo órdenes superiores hoy comenzará el regimiento de Zaragoza á realizar maniobras militares.

Esta tarde salieron las fuerzas al monte Pedroso donde practicaron ejercicios de reconocimiento.

Los días sucesivos las tropas saldrán de paseo militar si el tiempo lo permite.

Nuevamente se recibieron en el Comercio de Emilio Pombo, quesos legítimos de bola marca Gallo precintados. Pudiendo mandar desde hoy á recogerlos todas aquellas personas que los tenían encargados.

Hállanse vacantes: en la Catedral de Valencia un canonicato con cargo de maestro de ceremonias; en Ciudad Rodrigo la canongía magistral, y en Pamplona la doctoral, cuyos beneficios han de proveerse por oposición.

Pasan de 900 los socios de esta diócesis inscritos en la secretaría del Congreso Católico para tomar parte en las sesiones que celebre.

Las listas de inscripción continúan abiertas.

Por real orden del ministerio de la Gobernación fué autorizado don Angel Bendaña, contratista de la conducción en carruaje del correo desde las oficinas de Santiago á las de Arzúa para ceder el referido servicio á D. Segundo Sesta.

El domingo de siete á nueve de la tarde amenizará el paseo de la Alameda la banda del regimiento de Zaragoza.

Ejecutará el programa siguiente: Pasodoble.

Guayaba, tango

La Berceuse, vals, Walteufel,

Fantasia de la zarzuela «Pepe Gallardo» Chapi.

Popurri del Ferrocarril, Zarvertical.

Jota de la carraquista de la zarzuela «Loengrin» Hermoso.

La Cámara de Comercio de Barcelona ha telegrafiado al Sr. Rodríguez pidiéndole que los certificados de origen de la partida 11, á que se refiere la real orden de 24 de Mayo, se entiendan que son las expediciones posteriores á la publicación de la ley.

Se ha recibido ya en el Gran Hospital y destinada á la sección de Clínicas la cama de operaciones modelo Mathieu cuyo coste ascendió á cerca de tres mil pesetas.

Hoy se llevaron á cabo en ella dos operaciones una la extracción de unas esquiras en el cráneo, y otra la amputación de una pierna gangrenada á un pobre anciano.

Esta última la practicó el habil operador Sr. Piñero Pérez ayudado además de los alumnos Sres. Cabanas, Puertas, Rivas y otros, por el Sr. Torre y el médico de Ferrol Sr. D. Angel Linos Labarga que habia ido á aquel centro benéfico con objeto de saludar á sus antiguos condiscípulos.

De las ventajas y comodidades que para el enfermo y para el operador reúne este modelo hemos oido hacer grandes elogios.

El Tribunal Supremo ha condenado al director de «El Cencerro» D. Juan Rabadán Ramírez, á la pena de cuatro años de prisión correccional, multa y costas, por supuestas injurias y calumnias graves contra un párroco de la provincia de Salamanca, apreciando que, por su carácter de párroco; estaba constituido en dignidad, y, por lo tanto que concurría en el delito una de las circunstancias agravantes que el Código penal señala.

Con objeto de pasar revista de armamento y equipo, se concentraron en Santiago las fuerzas de la Guardia civil de los puestos inmediatos.

Pasaron la revista el teniente coronel Sr. Morales, un oficial de Artillería y un maestro armero.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de una vaca y 20 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.361 kilos de carne.

Relación de los regalos para la *Kermesse* del Circulo Católico de obreros de Santiago.

(CONTINUACIÓN)

La Juventud Compostelana, Un centro y dos ánforas de cristal y metal dorado.

Sociedad protectora de Artesanos, Reloj de forma plato.

Un amigo de los obreros católicos, Una licorera.

Un obrero católico, Seis jarritas de porcelana fina.

D. J. C. G., presbítero, Cinco pesetas para comprar objetos.

D. C. C. Q., presbítero, Cinco pesetas para comprar objetos.

Sres. García Carro y Alonso, Doce abanicos.

D. José Arias Armesto y señora, Una figura de bronce.

Sr. Director de las minas de Arca, Ensaladera de cristal con cuchara y trinchante.

D. Andrés Seoane, Cura de Arca, Cinco pesetas para comprar objetos.

Un socio protector, Dos pesetas cincuenta céntimos para comprar objetos.

D. Manuel Valenciano, Centro de mesa de cristal con pié metálico plateado.

El número de esta semana confirma el título del semanario *Actualidades*, que sumario es el siguiente: Hermosa portada á dos tintas con el cartel de fiestas de Granada; dos grabados de la verbena de San Antonio de la Florida; dos planas con ocho grabados del descubrimiento de estatuas en Madrid el día 5; tres planas con seis grabados de la curiosa información de la romería del Rocio en Sevilla; dos planas con grabados de curiosidades; un cuento ilustrado de Redondo Menduina. En este número colaboran las firmas de costumbre continuando en él la novela *Historia de un hombre contado por su esqueleto*.

Nos participa este semanario que el día 3 de Julio publicará un número, cuya mayor parte estará dedicado á las fiestas de Pamplona y su precio será el de 25 céntimos, siendo esta su mejor recomendación.

SALCHICHÓN Y CHORIZO superior de la gran fábrica de Vázquez, SILLEDA, de venta en esta plaza: Cooperati va, Sres. Paredes y Franco, Emilio Pombo, Tristán, Santiago Martínez, Cao-Cordido López, Manuel Andrade y Juan de la Torre.

**Las pensiones de Ultramar**

La «Gaceta» publica hoy un decreto de la presidencia del Consejo de ministros, relativa á las pensiones de Ultramar, cuyas disposiciones principales dicen así:

«Queda modificado el art. 8.º del decreto de 11 de Mayo de 1901 en la forma siguiente:

Primero. Podrán ser reintegrados en el disfrute de los haberes pasivos que pudieran corresponderles en la Península, sin derecho á trasmisión y en concepto de la referida pensión remuneratoria, los naturales de los territorios renunciados ó cedidos por España en virtud del Tratado de Paris, siempre que acredite por medio de expediente incoado en los consulados españoles, estar imposibilitados de trasladarse á la Península, siendo condición precisa no haber ejercido ni ejercer en el sucesivo cargo público, ni tomado parte en elecciones en los territorios en que residan.

Se fija un plazo de tres á seis meses, á contar desde la fecha de la publicación de este decreto, según que los interesados residan en Cuba y Puerto Rico ó en Filipinas, para solicitar las pensiones remuneratorias, las cuales se concederán en cada caso por acuerdo del Consejo de ministros, previo informe del ministerio de la Guerra ó de la Dirección general de clases pasivas.

Aludiendo á la unión de conservadores y mauristas efectuada en Valladolid, escribe *El Español*:

«El acuerdo de elementos políticos locales, inspirado en móviles muy dignos de respeto, no puede estimarse ni como indicio, ni menos como confirmación, de las orientaciones que hayan de tomar las fuerzas á que pertenecen.

Por lo demás, como decia el Sr. Cánovas del Castillo, nuestro jefe ha dicho en sus discursos, y en un artículo publicado en *El Español*, cual es y cual será su actitud.»

Después de larga enfermedad sufrida con resignación entregó su alma á Dios en su casa de Villarino (Orense) el Sr. D. Manuel Feijóo González.

A su apreciable familia damos nuestro más sentido pésame.

El mayordomo mayor de Palacio, comunicó al presidente del Circulo Católico de Obreros, de Real Orden, que S. M. el Rey concedía para la Kermesse un artístico reloj de Sajonia.

Se ha dirigido un interrogatorio á los maestros de las escuelas incompletas de ambos sexos, para que los entreguen, después de contestados, á los maestros de la escuela completa de su distrito.

Estos datos son para la estadística de escuelas reclamados por la superioridad.

Han sido nombrados:

D. José Pareja Garrido, catedrático de Clínica quirúrgica de la facultad de Medicina de Granada; D. Victoriano Poyatos y Atance, catedrático de lengua y literatura castellana del Instituto de Avila; D. José Ruano Carbó, de igual asignatura, del de Baeza; D. José Rogelio Sánchez, del de Reus; D. Juan Luis Estelrich, del de Soria; D. Rafael Luna Noguera, catedrático de Química general de la facultad de Ciencias de Valladolid; idem de Barcelona, don Antonio Gregorio Rocasolano; D. José Gabriel Alvarez, de Geometría descriptiva de la facultad de Ciencias de Zaragoza, y D. Rigoberto Santoja, de lengua inglesa de la Escuela superior de Comercio de Alicante.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela incompleta mixta de Sardiñeiro, en el Ayuntamiento de Finestre, con el haber de 250 pesetas anuales, doña Josefa Caamaño Fernández.

También fué nombrado maestro interino de la escuela incompleta de Buscás, en el ayuntamiento de Orendes, con el haber de 250 pesetas anuales D. José Carballeda García.

Quesos del ORJAL se recibieron en la Cooperativa, Emilio Pombo y Paredes y Franco.

**Títulos facultativos para estudiantes pobres**

La *Gaceta* de hoy publica una Real orden relativa á la obtención de títulos facultativos gratuitos, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Los solicitantes sólo podrán optar al título correspondiente á la Facultad ó establecimiento en que hubiese hecho el ejercicio del grado ó reválida.

2.º Se concederán también títulos gratuitos correspondientes á las enseñanzas de practicantes, matronas y cirujanos dentistas ú odontólogos, como comprendidas en la Facultad de Medicina.

3.º La condición de pobreza deberá justificarse cumplidamente por medio de certificaciones oficiales.

4.º Los claustros de profesores, teniendo á la vista y muy en cuenta las certificaciones que justifiquen la pobreza y los méritos académicos de los interesados, formularán la oportuna propuesta en lista comprensiva del 10 por 100 de las instancias presentadas.

5.º Los decanos, rectores y demás jefes de los establecimientos docentes, informarán las propuestas formuladas por los claustros.

6.º El plazo para solicitarlo terminará el 30 de Septiembre próximo, día en que finaliza el corriente año académico, y podrán concurrir, sin limitación alguna, respecto de cursos académicos, todos los que hasta esta fecha hubiesen efectuado los ejercicios del grado ó reválida, y que no poseyesen el título correspondiente.

7.º Las instancias se presentarán en los respectivos centros docentes.»

Se hizo cargo del Juzgado municipal D. Bernardo Máiz Eleizegui.

Tuvo lugar ayer en la iglesia parroquial de la Corticela la función Sacramental.

Resultó muy solemne.

En el altar de la Virgen de Montserrat, en la capilla de San Roque de esta ciudad, el domingo próximo, día 15 del corriente, á las siete de la mañana habrá una misa rezada por el eterno descanso del poeta catalán Mosén Jacinto Verdaguer.

La colonia catalana, ruega á las personas piadosas se sirvan asistir á dicha misa.

**Causas de Santiago**

Comenzó en la Coruña, la vista de las causas instruidas en el juzgado de Santiago.

Ante el tribunal del jurado se vió el jueves la seguida contra Salvador Babet Gandía, por expención de moneda falsa.

El día 25 de Julio, del año pasado, en la feria de Santa Susana, compró el procesado á seis campesinos diez caballos y un potro, dando por ellos 925 pesetas, en monedas de á cinco.

Más tarde resultó que los 185 pesos importe de la venta eran *Sevillanos* y, por lo tanto, falsos.

En el mismo día fué detenido el procesado, quien abonó á los seis campesinos, en moneda legal, el importe de los caballos que les habia comprado.

El fiscal Sr. Fadón, solicitó un veredicto de culpabilidad, y el defensor señor Durán García lo interesó de inculpatibilidad, y en tal sentido lo pronunció el Jurado.

La Sala, en su virtud, dictó sentencia absolviendo al procesado y declarando las costas de oficio.

Han sido desestimadas las instancias del capitán de Infantería D. Juan Salines Bañeras y la de D. Juan Rivero González, del Estado Mayor de plaza, en solicitud de que se les concediera el retiro con las ventajas de la ley de 6 de Febrero último.

Con gran solemnidad se celebró hoy en la iglesia conventual de San Francisco la función en honor á San Antonio.

A estos solemnes cultos asistieron gran número de fieles.

**LEÓN:** Peluquero, se trasladó á la casa que ocupó el Barzar de Villar piso principal. Hay desinfección absoluta. Se prepara el Rom quinina anti-séptico.

La fama del JABÓN DE LOS PRÍNCIPES DEL CONGO es universal, ningún jabón de tocador ha podido igualarla. Exigir el nombre VICTOR VAISSIER, PARIS.

**BOLETIN RELIGIOSO**

*Santos del día de hoy.*—San Antonio de Padua, S. Tirifilo, Sta. Aquilina y San Fortunato.

*Santos del día de mañana.*—Stos. Basilio y Rufino.

La Redacción, Administración y talleres de EL ECO DE SANTIAGO se trasladaron á la calle de Gelmírez núm. 26, principal y bajos.

# TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

## Estreno de un drama

Madrid 13 (9)

Anoche se estrenó en Barcelona un drama titulado *Aurora*, de que es autor el conocido literato Joaquín Dicenta. Según dicen los despachos el drama es de tendencias socialistas y del corte de «Electra».

El público ovacionó a Carmen Cobena llamando a escena al autor.

Se levantó el telón diez veces siendo muy aplaudido Dicenta y los actores.

## Canalejas en Alicante

Madrid 13 (9).

La prensa de la mañana publica extensos detalles del recibimiento que en Alicante se dispensó al Sr. Canalejas.

En la estación esperaban muchos amigos políticos, la junta de obras del puerto y otras.

### Un banquete y un discurso

Madrid 13 (9'45).

Anoche fué obsequiado con un banquete en Alicante, el Sr. Canalejas.

El obsequio se lo ofreció la Junta de obras del puerto.

El Sr. Canalejas, pronunció un discurso que fué muy aplaudido.

Significó su gratitud por el recibimiento y los agasajos que se le dispensaron.

Dijo que su palabra es como el hierro que no se corta ni se rompe fácilmente.

Encareció la importancia de las obras del puerto de Alicante.

Aludió a su actitud diciendo que está decidido a continuar defendiendo la libertad y la soberanía del Estado.

Terminó brindando por la cultura y la prosperidad de Alicante.

### Nuevos obsequios

Madrid 13 (10)

Añaden los despachos de Alicante que después del banquete el señor Canalejas fué obsequiado con una serenata.

Dió serenata el orfeón de Alicante.

La velada resultó muy animada.

El Sr. Canalejas fué muy aplaudido al presentarse en uno de los balcones del hotel donde se hospeda.

## Viaje de Romanones

Madrid 13 (9)

Anoche en el expreso salió de Madrid para Barcelona el ministro de Instrucción pública Sr. Conde de Romanones.

El objeto de su viaje a la capital catalana es asistir al entierro del poeta Mossen Jacinto Verdaguer.

### Llegada del ministro

Madrid 13 (13)

Telegrafían de Barcelona diciendo que llegó a aquella capital el ministro de Instrucción.

En la estación de San Vicente esperaban al ministro el gobernador civil y el Rector de la Universidad.

### Recibimiento entusiasta

Madrid 13 (13)

Añaden los despachos que en estación de Barcelona hallábanse esperando al ministro el capitán general presidente de la audiencia, los catedráticos, comisiones de la diputación y del ayuntamiento, los diputados y senadores catalanes la plana mayor

del fusionismo y gran número de personas.

Una compañía de infantería, con bandera y música dispensó los honores correspondientes al ministro.

Al entrar el tren en agujas diéronse gran número de vivas a Romanones, a España y a Cataluña.

El recibimiento fué verdaderamente entusiasta.

### Habla el ministro

Madrid 13 (13'40)

En la sala de espera de la estación, recibió el ministro a las comisiones que le esperaban.

Después dijo que en nombre del Gobierno y en el suyo propio, agradecía las muestras de simpatía y vivo entusiasmo con que era recibido en la capital de Cataluña.

Añadió que el único objeto de su viaje a Barcelona era el de asistir al entierro del ilustre cantor de las glorias catalanas quien al cantarlas enalteció a toda España.

Asistirá al entierro del gran Verdaguer, dijo, como asistió del gran Campamor.

## Consejo de ministros

### Discurso de Sagasta

Madrid 13 (14'10)

Bajo la presidencia de S. M. el Rey se celebró hoy consejo de ministros en Palacio.

El Sr. Sagasta pronunció el acostumbrado discurso. Resumen de los sucesos de la semana.

Informó al Rey, particularmente, de la cuestión social estudiando el aspecto que esta cuestión presenta en los campos de Andalucía y de Extremadura.

Valiéndose de los datos estadísticos recibidos por el gobierno habló del desarrollo de la glosopeda en el ganado vacuno y de las medidas que se adoptaron para combatirla.

Estudió las cuestiones del exterior, fijándose principalmente, en las condiciones estipuladas entre ingleses y boers para hacer la paz en el Transvaal.

### Lectura de un telegrama

Madrid 13 (14'35)

Cuando el Sr. Sagasta terminó su discurso recibió el Sr. Moret un extenso telegrama de Barcelona en que se daba cuenta del recibimiento dispensado allí al ministro de Instrucción.

El telegrama lo envió la dirección de Correos.

Dice el citado despacho que leyó el Sr. Moret, que las autoridades todas y el público habían dispensado un entusiasta recibimiento al Sr. Conde de Romanones.

Al pasar por las Ramblas el ministro fué calurosamente ovacionado.

## La firma

### Nombramientos de Guerra

Madrid 13 (15)

Después del consejo, despacharon con el Rey los ministros.

El general Weyler puso a la firma los decretos anunciados.

Por virtud de éstos, se nombra capitán general de Valencia al general Macías, Presidente de la Junta Consultiva de Guerra y Marina, al general Pando.

## Ultima Hora

Madrid 13 (16'15).

Aunque en la nota oficiosa no se dice en los círculos políticos se asegura que en el consejo se trató de la combinación de gobernadores.

Los ministros aseguran que nada se habló del particular.

Madrid 13 (id. id.)

En el tren correo de mañana regresará a esta Corte el ministro de Instrucción señor Conde de Romanones.

### URGENTE

## BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 11	DIA 13
41 por 100 interior.	71'90	72'05
Id. fin corrte. firme.	72'20	72'30
5 por 100 amortizable	91'45	91'75

### ACCIONES

Banco de España.	476'00	000'00
C.º Arrend.º Tabacos	396'50	395'50

### CAMBIOS

Paris, vista.	36'70	36'30
Londres, vista.	00'00	00'00

## BUENOS AIRES

EL CAMBIO DEL ORO

Según telegrafían de Buenos Aires hoy se cotizó el cambio del oro en la bolsa de aquella capital a 133'30 por cien.

## BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris a 80'80.

## EL ORO ESPAÑOL

Hoy se cotizó en esta corte el oro español viejo isabelino a 39'10; onzas a 35'50 y el oro nuevo alfoncino a 34'50.

Mencheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

## ANUNCIOS.

Se arrienda la casa número 7 de la calle de las Ruedas. Darán razón en la Rua del Villar, número. 59.

Se arrienda la tienda de la casa núm. 26 de las Huérfanas y 55 de la Rua Nueva.

Darán razón, Carretas 11.

### VENTA O ARRIENDO

Se vende ó arrienda la Fábrica de fundición de hierro, sita en la Tenencia del Hórreo de esta ciudad.

En el Preguntoiro 35 darán razón.

### CASA CON JARDIN

Se arrienda el espacioso piso 2.º con jardín, de la casa núm. 1.º del Campo del Gayo, con hermosa galería al paseo de la Herradura. Informarán, Senra, 15.

## INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías a todos los puntos de España, EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

VILLAGARCIA

## Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

## Jesús Landeira Iglesias

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliario por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

## Venta voluntaria DE UNA FÁBRICA DE SALAZÓN

Se vende una finca destinada a fábrica de salazón muy bien emplazada en la ría de Marín, de la provincia de Pontevedra, en el pueblo de Portonovo. Se compone de un amplio local con 18 pilos, unido al cual está la casa de vivienda con su huerta, almacenes y otras dependencias.

Está inscrita en el Registro de la propiedad de Cambados y tiene excelente titulación.

Darán informes en el despacho del notario D. Jesús Fernández Suárez, en cuyo poder están los documentos de propiedad, condiciones y precio de la venta, que tendrá lugar ante el mismo y en pública licitación el día 14 de once á doce de la mañana.

## Fábrica de aserrar maderas

Baltasar Escudero é Hijos

EN LARAÑO—VIDÁN

Maderas del país surtidas.  
Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

## I. M. Escalera VIGO

Consignaciones.—Tránsito

Despacho de Aduanas

# La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Mobiliarios de todas clases

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos.

Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas, Pianos. Máquinas para coser y hacer punto, Caloríferos, Lámparas, Espejos, etc.

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS**  
**PLEURESIA**  
**TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS**

**CÁPSULAS SERAFON**  
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

Vichy Etat es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

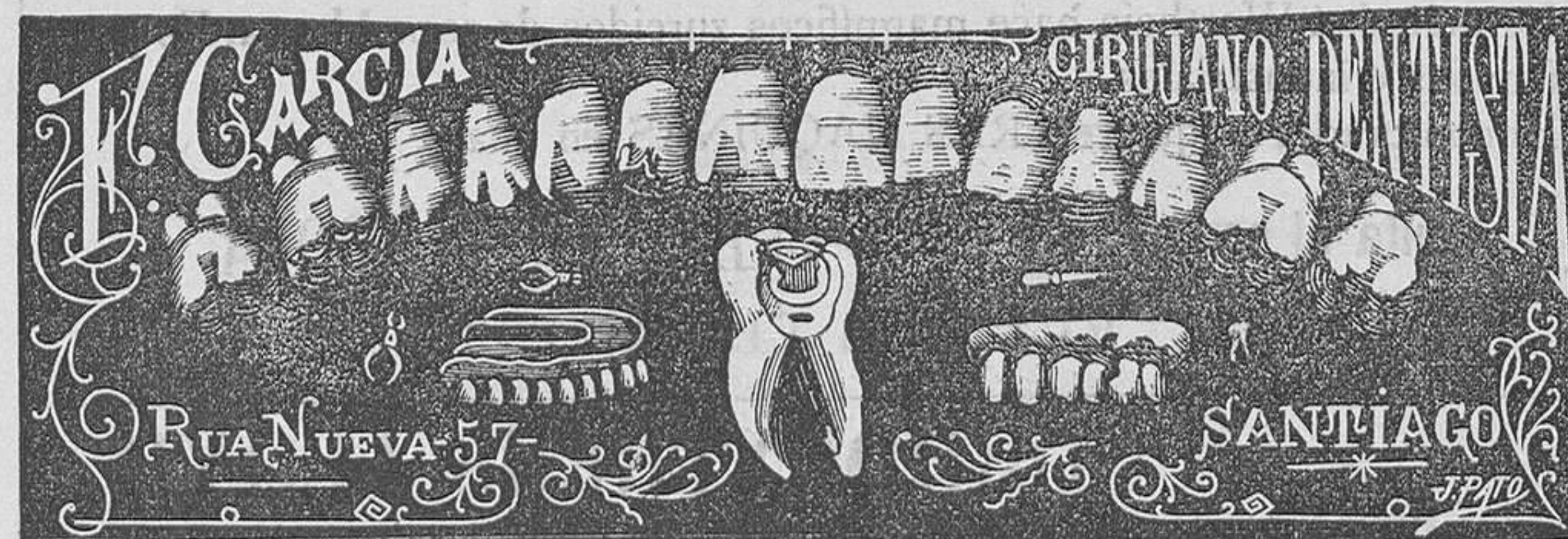
**Vichy-Hôpital**, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

**Vichy-Grande Grille**, para las afecciones del hígado.

**Vichy-Bélestins**, vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.)

Cada botella lleva un disco azul Vichy-État. No fiarse de imitaciones y exijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

RUA NUEVA 57-2.º



ANTIGUA CASA DE VILLAR

## Gran Fábrica de Cervezas

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

La Cerveza de esta Fábrica compite en precios con las Nacionales, y en calidad con las Extranjeras.

Para pedidos ya sean para servir directamente de la Fábrica, ó del Depósito de esta plaza, diríjanse al representante General en la Región.

EMILIO POMBO, Rua Nueva, 57

facilitándose precios y condiciones según la importancia de los mismos.

Botella triple Bok sin casco pesetas 0'85.—Media botella triple sin casco pesetas 0'50.—Botella clase alemana sin casco pesetas 0'60.—Media botella clase alemana sin casco pesetas 0'35.

# LA AUSTRIACA

SANTANDER

## Clase triple Bok

Docena de botellas sin casco. . . . . Ptas. 9'60

Docena de medias botellas sin casco. . . . . » 5'45

## CLASE ALEMANA

Docena de botellas sin casco. . . . . Ptas. 6'70.

Docena de medias botellas sin casco. . . . . » 4'10.

Cerveza en barriles de 25 á 100 litros dentro y fuera de puertas, pídanse precios.

# ANTIREUMATICO GRAU YNGLADA

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultado aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de DOLORES REUMATICOS en sus diversas manifestaciones, como lo atestigua por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que las más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.

Venta: farmacia del Dr. Ricardo Bascansa y principales



